



\* 2 0 2 5 2 0 4 0 3 1 2 9 0 1 \*

**Al contestar por favor cite estos datos:**  
Radicado No.: 20252040312901  
Fecha: 01/07/2025 04:16:00 p.m.

Bogotá D.C.

Señores:  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL  
[soytransparente@mineducacion.gov.co](mailto:soytransparente@mineducacion.gov.co)

Referencia. Remite por competencia. Rad. 20252060404082 del 20 de junio de 2025.

Respetados señores, reciban un cordial saludo por parte de Función Pública.

De manera atenta, y por instrucción de la dirección de desarrollo organizacional nos permitimos remitir la comunicación de la referencia, radicada por el FERNANDO NORENA JARAMILLO, quien eleva solicitud, conforme a lo expuesto por el peticionario en los documentos adjuntos.

La remisión se efectúa con base en lo establecido en el artículo 21 de la Ley 1437 de 2011, por ser de su competencia, para que sea resuelta la petición.

Agradecemos la atención que se le preste a la misma.

Cordialmente,



INGRIHT YOHANA CONTRERAS ZACIPA  
Jefe Oficina de Relaciones Estado Ciudadanías

Anexos: Se adjunta archivo (2)  
C.C. FERNANDO NORENA JARAMILLO  
Correo: [gestionorganizacional@utp.edu.co](mailto:gestionorganizacional@utp.edu.co)

Proyectó: Hernán T./ Revisó: Christian Camilo Ayala Morales  
12004.15

